

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TPF & ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2018

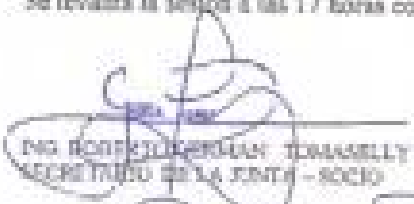
En la ciudad de Machala, Provincia de EL ORO, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Machala calle Sucre Numero 316 Intersección Ayacucho y Guayas, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía TPF & ASOCIADOS CIA. LTDA, con la asistencia del ING. ROBERTO GERMAN TOMASELLY MORENO. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía TPF & ASOCIADOS CIA. LTDA, el ING ROBERTO GERMAN TOMASELLY MORENO, para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

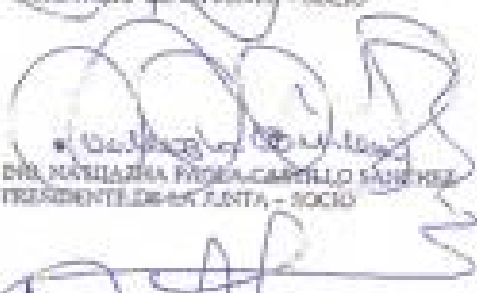
PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

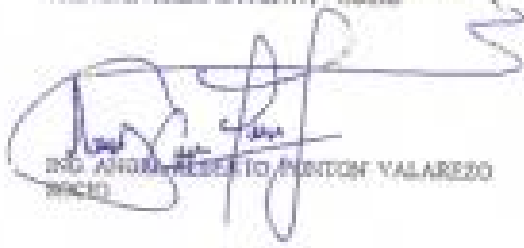
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Punto Único.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinicia la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos.


ING. ROBERTO GERMAN TOMASELLY MORENO,
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO


DÑA. NATIVIDAD PINEDA-CAPELLO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO


DÑA. ANA MARÍA PINEDA-CAPELLO SÁNCHEZ
SOCIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Machala 10 de Marzo del 2018